



Ciudad de México, 17 de diciembre de 2020.

SE INTEGRA ALTÁN REDES A LA TRANSMISIÓN DE APRENDE EN CASA III

- ***La Red Compartida facilita la adopción de tecnologías de la información en zonas urbanas y rurales: Alejandro Domené.***
- ***El IFT reconoce el apoyo y responsabilidad social de ALTÁN al ofrecer sin costo, el uso de datos, para el acceso al programa Aprende en Casa.***

La Secretaría de Educación Pública (SEP) y ALTÁN Redes se unen para dar acceso a los contenidos de la estrategia de aprendizaje a distancia *Aprende en Casa III*, por medio de la Red Compartida, y al habilitar el servicio *Tarifa Cero*, para garantizar el acceso a la educación en zonas donde no hay televisión abierta.

Con este acuerdo, la empresa de telecomunicaciones mexicana facilitará el acceso de las comunidades de aprendizaje a los materiales educativos que desarrolla la dependencia, como los Libros de Texto Gratuitos y la estrategia *Aprende en Casa III*.

Alejandro Domené, Director Ejecutivo de Red y Tecnología de ALTÁN Redes, aseguró que la Red Compartida facilita la adopción de tecnologías de la información en zonas urbanas y rurales, con un impacto significativo en las comunidades que hasta el momento no tienen acceso a la educación.

“Estamos muy contentos de poder contribuir con la SEP y asegurar que ningún niño o niña se quede sin este derecho básico”, puntualizó.

Al igual que sucedió desde el origen del programa Aprende en Casa, para esta etapa del proyecto se contó con la estrecha colaboración del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), quien



contribuyó con su especialización técnica sobre los análisis de cobertura, lo que permitió identificar las zonas en las que los alumnos podrán hacer uso de datos de manera gratuita para acceder a los contenidos educativos de la SEP, a través de la red de Altán Redes.

El Comisionado Presidente del IFT, Adolfo Cuevas Teja, refrendó el compromiso del órgano regulador para trabajar de manera coordinada con el Gobierno Federal y la industria, en favor de los esfuerzos que permitan que la mayor cantidad de población infantil en el país reciba las sesiones escolares en sus hogares.

A través del sitio <http://educacionconequidad.sep.gob.mx> los alumnos de zonas de difícil acceso a estas tecnologías podrán ingresar mediante una clave personalizada a contenidos digitales gratuitos y aplicaciones, de lunes a viernes, de 8:00 a 16:00 horas.

Los videos de las clases que se encuentren en el portal estarán disponibles para descarga con una vigencia de 24 horas, a partir de la transmisión realizada por la SEP. Los usuarios que utilicen el servicio gratuito de Internet tendrán acceso a los distintos materiales educativos, sin afectar el nivel de utilización de recursos de capacidad de La Red Compartida.

La Red Compartida busca eliminar la brecha digital y apoyar el acceso a la educación en las zonas menos favorecidas del país. Su servicio llega a 56 mil 360 localidades, de menos de 5 mil habitantes, y a más de 64 mil escuelas en el territorio nacional.

El IFT también reconoció el apoyo y responsabilidad social de ALTÁN, al ofrecer sin costo el uso de datos para el acceso al programa *Aprende en Casa*, ya que representa un hito en las telecomunicaciones en México y confirma que el internet es un habilitador de otros derechos, como el de la educación pública.